



Retrato del Obispo Vicente de Valverde existente en la sacristía del Convento de Santo Domingo, Lima (fotografía de Wilfredo Loayza).

La actuación del Obispo Vicente de Valverde en el Perú

TEODORO HAMPE M.

Una de las figuras más importantes en la conquista del Perú es, indudablemente, la del fraile dominico Vicente de Valverde, primer Obispo del Cuzco, el que se entrevistó con Atahualpa en la plaza de Cajamarca antes de su captura. No obstante, se han realizado relativamente pocos estudios sobre este destacado personaje de los primeros años de la época colonial, sin preocuparse más allá de su participación en los momentos más tempranos de la Conquista, en los hechos conectados con la prisión del Inca. Por lo general, se ha prestado escasa atención a la interesante actuación cumplida durante su segunda estadía en el Perú, cuando vino investido de amplios poderes para asuntos eclesiásticos, financieros y de gobierno, sobre la cual existe una copiosa documentación —tanto inédita como publicada, descontando los relatos de las crónicas—, por medio de la que se puede reconstruir con bastante certeza el itinerario seguido por Valverde. El propósito fundamental del presente trabajo es estudiar su intervención como funcionario al servicio de la Corona y las relaciones establecidas por él en el ámbito social de la colonia, principalmente sobre la base de las fuentes de información judiciales y administrativas disponibles.

Entre los historiadores que han tratado sobre la obra de Valverde, interesados por su primera estadía en el Perú, se ha planteado una polémica acerca de la conducta que observó en su entrevista con Atahualpa y de lo que verdaderamente dijo durante ella. Mientras que unos refieren que le leyó el requerimiento para que se sometiera a la obediencia de la monarquía hispana y que trató a su interlocutor con altanería y desdén, incitando a los conquistadores para que atacasen a los indígenas; otros señalan el comportamiento despótico del gobernante incaico, que impidió a Valverde la formulación del requerimiento y lo obligó a huir para refugiarse entre los demás europeos. Comentando esta discusión, James Lockhart escribe que el hecho ha sido tan cubierto de mito y polémica que es imposible expresar ningún postulado inequívoco acerca del episodio, que en verdad no constituye sino un simple detalle interesante dentro de la vida del personaje.

También existen, y no desinteresadamente, opiniones adversas en cuanto a la actuación del Obispo en otros acontecimientos importantes de la Conquista y a su trabajo misionero como protector de los naturales. Una versión que lo tacha de fanático, cruel y sanguinario es representada esencialmente por el norteamericano Prescott, quien lo concibe incapaz de cualquier clase de

simpatía para con los indios. Por otro lado se encuentra la postura de un correligionario, el ecuatoriano fray Alberto María Torres, autor de un libro apologético en favor de Valverde, donde lo califica como fundador de la Iglesia católica en América del Sur y realza su labor evangelizadora entre la población aborigen, a la cual realmente dedicó poco tiempo porque estuvo más ocupado en atender asuntos extrarreligiosos, siguiendo las instrucciones que se le dieron en la Corte. A continuación, apreciaremos los rasgos biográficos del fraile dominico ¹.

Orígenes

Vicente de Valverde nació a comienzos del siglo XVI en Oropesa, en la provincia de Toledo, siendo uno de los hijos del matrimonio de Hernando (o Francisco) de Valverde con Teresa Alvarez de Vallejeda, a quien algunos documentos denominan también Ana o María y sobre la cual se ha inventado un supuesto entroncamiento con la familia de los Condes de Oropesa ². El linaje de Valverde ("valle verde") encuentra su origen en Trujillo de Extremadura, ciudad caracterizada por el enfrentamiento entre bandos conformados por clanes familiares, de la cual se consideraba a sí mismo el linaje más antiguo, ya que reclamaba haber pertenecido a él Fernán Ruiz, el héroe trujillano de la Reconquista. En un comienzo, los Valverdes se unieron a los Cascos y pertenecieron al bando de los Añascos, pero posteriormente se aliaron con los Hinojosas, pasando al bando enemigo de los Altamiranos ³. Se ha especulado sobre una posible conexión del Obispo Valverde con la familia de Pizarro, bastante probable por el común origen extremeño y por las claras deferencias que éste mostró en general hacia el prelado. Sin embargo, la única referencia confiable acerca de su parentesco se encuentra en la unión, en el siglo XVI, de Francisco de Valverde, con Elvira Pizarro, ambos, vecinos de Trujillo y padres del joven Juan de Valverde, quien vino acompañando al Obispo en su segundo viaje al Perú ⁴.

1 Breves esbozos biográficos de aproximación a la personalidad de Valverde se pueden leer en los artículos correspondientes del *Diccionario de Historia de España*, tomo VII, págs. 1369—1370, de la *Enciclopedia de la Religión Católica*, tomo VII, cols. 531—532, y de la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, tomo LXVI, págs. 864—867.

Debo advertir que para la preparación de este trabajo no me ha sido posible consultar una probanza de Valverde ni una biografía de éste escrita por el padre Quintana, documentos que se encuentran en el Archivo General de Indias (Sevilla), según lo señala fray José María Vargas, en *Misiones Ecuatorianas en Archivos Europeos*, págs. 28 y 37.

2 Comp. Bermúdez Plata, *Catálogo de pasajeros a Indias*, vol. II, pág. 203; Torres, *El Padre Valverde*, págs. 33—37.

3 Los datos sobre el origen extremeño del linaje de Valverde son debidos a una comunicación personal del doctor José Antonio del Busto Duthurburu, a quien agradezco por su gentil colaboración.

4 Cf. Bermúdez Plata, *ob. cit.*, vol. II, pág. 202. En la probanza presentada por Pedro de la Rosa, en nombre de los herederos del Obispado Valverde, el 15 de mayo de 1544 en Lima ante el juez eclesiástico Alonso Polido, actuó como testigo Juan de Valverde, quien declaró tener entonces más de 23 años de edad y ser pariente de doña María de Valverde; véase *Library of Congress*, Washington (en adelante: *L. C.*), Harkness Collection: Perú, doc. 635, fol. 566.

La rama de Valverde se trasladó a vivir en Oropesa cuando su padre entró como camarero en la corte de don Francisco Alvarez de Toledo, tercer Conde de Oropesa, el padre del Virrey Toledo. Ahí se casó con Teresa Alvarez de Vallejeda, reputada como hija de judíos conversos. Por medio de ella se vinculó con la familia de los Orgóñez, surgida de la unión ilegal de Beatriz de Dueñas, otra descendiente de cristianos nuevos y esposa de un zapatero, con el hidalgo Juan de Orgóñez, personaje influyente en el séquito del Conde⁵; posteriormente, como se verá más abajo, se estableció un lazo matrimonial entre los descendientes de ambas parejas. Previamente, Rodrigo Orgóñez —a quien una errónea versión corrientemente repetida pretende hacer marido de doña María de Valverde— había apoyado al dominico, ayudándolo a conseguir la dignidad episcopal mediante las influencias del Conde de Oropesa. En una carta dirigida a su padre sobre el nombramiento de Valverde, el afamado conquistador le pedía: “Vuestra Merced hable al Conde sobre ello y le ponga delante cómo es hijo de sus criados y que los señores en estos semejantes tiempos los han de favorecer, y Vuestra Merced le suplique que lo envíe a negociar a la Corte”⁶.

Hacia 1515 nuestro personaje fue enviado a estudiar en la facultad de teología de la universidad de Salamanca —que atravesaba una de sus épocas de mayor apogeo—, la cual funcionaba por entonces en el convento dominicano de San Esteban, que servía de colegio universitario. Al cabo de algunos años de instrucción académica, en continuo trato con religiosos, Valverde asumió los caracteres del espíritu humanístico propio del Renacimiento, preocupado por revitalizar los valores culturales de la Antigüedad clásica, y comenzó a interesarse en los atributos de la vida monástica. Por eso en 1523 tomó el hábito de la Orden de Predicadores y, tras haber completado un año de noviciado, el 23 de abril de 1524 realizó la profesión solemne ante fray Juan Hurtado de Mendoza, prior del convento de San Esteban⁷.

Electo colegial por sus superiores, Valverde fue a perfeccionar sus estudios en el colegio mayor de San Gregorio, en Valladolid, cuyos estatutos juró el 17 de setiembre de 1524. En este centro de enseñanza permaneció cinco años, habiendo alcanzado el puesto de lector en artes y teología. Aquí se acentuó su alineación con el movimiento humanístico, siendo discípulo de algunos pensadores notables, entre los cuales figura el célebre fray Francisco de Victoria, considerado el fundador del derecho internacional, quien estuvo como regente de estudios en San Gregorio hasta 1526. De dicho lugar egresaron junto con Valverde la mayor parte de los dominicos que destacaron en los comienzos de la institución eclesiástica en América, como los Obispos Jerónimo de Loaysa y Juan Solano, entre otros⁸.

Por aquel tiempo Francisco Pizarro se encontraba en la metrópoli ultimando los preparativos relativos a la partida de su tercera y definitiva expedición

5 Comp. Porras, “Diego de Silva”, pág. 32, y *Una relación inédita de la Conquista*, págs. 111—112, nota 113.

6 Carta de Rodrigo Orgóñez a su padre Juan de Orgóñez. Jauja. 20 de julio de 1534, publicada en Porras, *Cartas del Perú*, pág. 132.

7 Cf. Torres, *ob. cit.*, págs. 39—46.

8 Cf. *ibid.*, págs. 46—52.

de conquista del Perú, después de haber recibido el nombramiento de Gobernador de Nueva Castilla. En vista de lo estipulado en la cláusula 24 de la Capitulación de Toledo, la cual fijaba la condición de que Pizarro llevara los eclesiásticos designados por la Corona para instruir en la fe católica a los indígenas —a los cuales debía proporcionar el flete, matalotaje y demás facilidades necesarias para la navegación, a su costa—⁹, los círculos cortesanos se pusieron en comunicación con los jerarcas españoles de la congregación dominicana, elegida porque anteriormente había servido con éxito en la colonización de las Antillas y Tierra Firme. Entonces se señalaron los seis frailes que viajarían acompañando a Pizarro: Alonso Buralés, Pablo de la Cruz, Tomás de Toro, el biografiado Vicente de Valverde y Juan de Yépez, junto con fray Reginaldo de Pedraza, nombrado prior del grupo por tener ya alguna experiencia en Indias, puesto que había fundado el primer convento de dominicos en Panamá¹⁰. Una vez obtenidas, en octubre y noviembre de 1529, las disposiciones sobre salarios y facilidades en el viaje¹¹, zarparon de San Lúcar de Barrameda integrado la hueste del Gobernador en enero del año siguiente.

Primera estadía en el Perú

Cuando Pizarro y sus hombres llegaron a Panamá de regreso, Almagro, enterado de que los acuerdos pactados por su socio en la Corte no lo favorecían como él había deseado, se opuso a seguir colaborando en la empresa conquistadora. En estas circunstancias, se dice, intervinieron oportunamente los frailes dominicos, conjuntamente con el licenciado Antonio de la Gama, y consiguieron superar las discrepancias entre los jefes¹². Reconciliados éstos, pudo continuarse con el aprovisionamiento de la tropa, que salió del istmo, acaudillada por el Gobernador, entre enero y febrero de 1531. Sin embargo, no todos los religiosos partieron en su compañía, sino se dividieron en dos grupos: Pedraza, Valverde y Yépez fueron con Pizarro, mientras que Buralés, De la Cruz y Toro permanecieron en Tierra Firme, tal vez con el propósito de viajar posteriormente junto con Almagro¹³. En el camino hacia el Perú, el trío se vio reducido por las muertes de Yépez (que llegó por lo menos hasta la costa de Coaque) y de Pedraza. Este, a quien se había conferido el oficio de protector de los indios del Perú por una real cédula de 1531, retornó a Panamá cuando la tropa aún no había arribado a Piura, llevando consigo numerosas esmeraldas escondidas en su traje (las mismas que habían sido desechadas por ignorancia de los soldados). Al poco tiempo lo atacó allí una fiebre, víctima de la cual pereció en mayo de 1532¹⁴.

Por las razones expuestas, fray Vicente de Valverde resultó el único sacerdote regular que quedó en la hueste —sin olvidar la presencia de Juan de Sosa, vicario del ejército, perteneciente al clero secular—, y le tocó desem-

9 Cf. Porras, *Cedulario del Perú*, tomo I, pág. 23.

10 Comp. Torres, *ob. cit.*, págs. 56—58; Vargas Ugarte, *Historia de la Iglesia en el Perú*, tomo I, pág. 93.

11 Cf. Porras, *ob. cit.*, tomo I, págs. 67—82.

12 Cf. Torres, *ob. cit.*, pág. 63.

13 Comp. Porras, *Una relación inédita de la Conquista*, págs. 63—64, nota 4; Vargas Ugarte, *ob. cit.*, tomo I, pág. 144.

14 Cf. Porras, *ob. cit.*, págs. 64—65, nota 5.

peñar un papel importante en los principales hechos militares de la Conquista. Así, fue uno de los 168 hombres que intervinieron en la captura del Inca Atahualpa en Cajamarca, que dio lugar a una matanza de varios miles de indios. Dado que el otro religioso que alcanzó llegar al país, el clérigo Sosa, se había quedado junto con algunos españoles en San Miguel¹⁵, Valverde fue seleccionado casi automáticamente para formular al soberano aborigen el requerimiento que había compuesto (hacia 1513) el eminente juriconsulto Palacios Rubios, el cual debía ser expuesto a todos los indígenas americanos para tratar de persuadirlos pacíficamente a que se sometieran a la obediencia de la Corona hispana, por cuanto el vicario de Cristo (en este caso, el Papa Alejandro VI, que era de origen español) le había hecho donación de aquellos territorios para que colaborase en la difusión del Evangelio. En caso de que los indios se resistieran a acatar el requerimiento —como casi siempre ocurría—, los invasores europeos quedaban autorizados para reducirlos por la fuerza.

Según afirma el investigador Lockhart, es imposible establecer un cuadro seguro de lo que aconteció en la entrevista de Valverde con el Inca¹⁶. De todos modos, puede tenerse por cierto que el fraile se acercó con la cruz en una mano y una Biblia o un breviario en la otra, acompañado de un intérprete indígena y con la intención de leer (o recitar de memoria) el texto del “requerimiento que de parte de Su Majestad se ha de hazer a los yndios caribes alçados de la prouincia del Perú”¹⁷ a Atahualpa. El encuentro terminó violentamente y con una virtual declaración de guerra cuando éste arrojó al suelo el libro que le entregó su interlocutor, tras lo cual Valverde se alejó presuroso, buscando refugiarse entre los soldados. Casi todos los testimonios de los conquistadores que presenciaron la escena coinciden en señalar la evidente exaltación en que se hallaba el dominico luego de la entrevista. Haciendo suyas las palabras que ofrece el cronista Estete, Prescott pone en boca de Valverde la siguiente exclamación:

— ¿No veis que mientras estamos aquí gastando tiempo en hablar con este perro lleno de soberbia, se llenan los campos de indios? ¡Salid a él que yo os absuelvo!¹⁸.

Se ha criticado al fraile porque, aparentemente, no ejerció de manera suficiente sus influencias para impedir las crueldades que cometieron los soldados en la toma de Cajamarca: aunque su aislada intervención no debió bastar para contenerlos. A continuación sobrevinieron la prolongada prisión de Atahualpa y el sumario proceso por el cual fue condenado a muerte, en el que Valverde no se manifestó nunca públicamente al lado de los que abogaban por conservarlo con vida. Sin embargo, consiguió convencer al Inca de que se convirtiera al cristianismo antes de la ejecución de su sentencia, bautizándolo entonces con un nombre no precisado¹⁹.

15 Cf. Lockhart, *The Men of Cajamarca*, pág. 465.

16 Lockhart, *ob. cit.*, pág. 203.

17 Publicado en Porras, *Cedulario del Perú*, tomo I, pags. 131—133.

18 Prescott, *Historia de la Conquista del Perú*, lib. III, cap. 5.

19 Comp. Hemming, *The Conquest of the Incas*, pág. 78; Mendiburu, *Diccionario histórico biográfico del Perú*, tomo XI, págs. 205—208; Porras, *Una relación inédita de la Conquista*, pág. 105, nota 97; Prescott, *ob. cit.*, lib. IV, cap. 6; Vargas Ugarte, *ob. cit.*, tomo I, pág. 137.

Por la expectante situación que le cupo al quedar como único religioso cerca de Pizarro, el fraile dominico escaló pronto posiciones en la jerarquía de la hueste hasta transformarse en un auténtico líder de la Conquista, interventor principal en todo asunto espiritual y también de gobierno. Generalmente, Valverde era llamado a participar junto con los oficiales reales y los militares de más alto rango en los consejos convocados por el Gobernador para discutir problemas de importancia; por ejemplo, la autorización para proceder a la fundición de metales preciosos ²⁰, la fundación de alguna nueva ciudad ²¹ o las instrucciones para el envío de visitadores a regiones no bien conocidas ²². Por su condición de religioso regular, nuestro personaje fue el único de los participantes en la captura de Atahualpa que no obtuvo parte alguna de su cuantioso rescate. Sin embargo, ya disfrutaba de una serie de privilegios como jefe espiritual de la empresa conquistadora; y él mismo se sentía responsable como tal, debido a lo cual envió el 7 de junio de 1533, desde Cajamarca, una carta al Emperador Carlos V, donde le daba a conocer la prisión del Inca y las prósperas condiciones de que gozaban los conquistadores gracias a su rescate de oro y plata ²³.

Después de la ejecución de Atahualpa, Pizarro y sus compañeros salieron de Cajamarca y, recorriendo el camino incaico de la sierra, se dirigieron al sur con el fin de apoderarse del Cuzco, la antigua capital del Tawantinsuyu, lo cual consiguieron luego de superar algunas dificultades. En el trayecto, en octubre de 1533, pasaron por el valle del Mantaro, donde estaba establecido el grupo étnico de los huancas. De acuerdo con la versión que ofrece el cronista dominico Meléndez, el templo dedicado al idolo de Huarivilca, así como la huaca de Huancayoc, ubicados cerca de Jauja, fueron mandados destruir entonces por Valverde, en lo que constituiría un hecho precursor de la campaña virreinal de *extirpación de idolatrías* ²⁴.

Poco antes de arribar a la ciudad del Cuzco quedó al descubierto la deslealtad de Calcuchimac, General del antiguo ejército atahualpista, para con los españoles. En castigo, se le condenó a morir en la hoguera, y aunque Valverde pretendió hacer modificar la pena por medio de su bautismo —imitando lo que había hecho con Atahualpa—, el militar prefirió persistir en sus creencias aborígenes, aduciendo que le resultaban incomprensibles los preceptos cristianos; así, fue quemado vivo en Jaquijahuana el 13 de noviembre de

20 Valverde estuvo presente en Cajamarca el 10 de mayo de 1533 cuando Pizarro, el contador Navarro y tesorero Riquelme acordaron comenzar la fundición del oro obtenido por el rescate de Atahualpa dos días después; véase Cook, "Los libros de cargo del tesorero Alonso Riquelme con el rescate de Atahualpa", pág. 60.

21 Según consta en el acta de fundación del Cuzco del 23 de marzo de 1534, Valverde, consultado por el Gobernador, aprobó su decisión de fundar la nueva ciudad; véase Porras, *Pizarro*, pág. 280.

22 Instrucción de Pizarro y Valverde a Diego Verdejo para informarse del estado en que se hallan los indios habitantes de la costa norte, desde Chicama hasta Túcumbe. Los Reyes, 4 de junio de 1540. en *Real Academia de la Historia*, Madrid, Colección Muñoz, tomo 64, doc. 1.046, fol. 112.

23 Se conoce de la existencia de esta carta por referencias que sobre ella aparecen en una real cédula fechada en Toledo a 21 de mayo de 1534: véase Porras, *Cedulario del Perú*, tomo I, págs. 196—197.

24 Comp. Espinoza, "La Guaranga y la Reducción de Huancayo". pág. 33; Vargas Ugarte, *ob. cit.*, tomo I, pág. 137.

1533²⁵. Cuando se procedió al reparto de solares en la capital imperial, Valverde consiguió que se le adjudicara el Coricancha, templo destinado anteriormente a la adoración del Sol —cuyo culto era impuesto oficialmente por el Estado incaico—, para erigir en su lugar un monasterio para la comunidad dominicana del Cuzco; y poco más tarde tomó parte en la ceremonia de coronación de Manco Inca²⁶. Siendo el personaje más ilustrado de la hueste, el único de los presentes en la masacre de Cajamarca que había seguido estudios universitarios, no sorprende que algunos le hayan atribuido la anónima *Relación del sitio del Cuzco* (fecha en esa ciudad el 2 de abril de 1539); pero parece ser incorrecta tal suposición, ya que sabemos que no se halló presente en los principales acontecimientos ahí narrados²⁷.

La actuación de Valverde como líder religioso en su primera estadía en el Perú nos queda confusa, pues aparte de las pocas intervenciones señaladas no aparecen referencias sobre ninguna labor evangelizadora específica. Quizá estuvo más atento a colaborar en acciones políticas y militares que permitieran asentar el dominio colonial para recién entonces —es decir, luego de su retorno de la península— realizar verdadera obra de propagación de la fe cristiana entre los naturales. No obstante, tampoco se encuentran pruebas que permitan admitir los apasionados postulados de Prescott, quien lo censura al decir que los frailes dominicos “no eran todos como el Obispo del Cuzco, tan fanáticos que cerrasen su corazón a toda clase de simpatía para con los desdichados indios”²⁸. Ciertamente, se vinculó con algunos militares influyentes para reforzar su posición dentro de la tropa, pero no por eso debe aceptarse plenamente la advertencia del autor norteamericano sobre los comentarios favorables que expresan “los ignorantes soldados de la Conquista” hacia la obra de Valverde: “Sin embargo, todo esto no es incompatible con un alto grado de insensibilidad para con los indios y de indiferencia respecto a sus naturales derechos”²⁹. Tal vez el enjuiciamiento más ecuánime y acertado en torno a la conducta de Valverde sea el que nos brinda Raúl Porras Barrenechea:

*“No le distinguen, es cierto, la dulzura ni la caridad propias del misionero. Pero sí el tesón y la fe. No es una figura simpática, pero no se le puede escatimar admiración. Entre los 200 aventureros de la Conquista no habría quizá quien le amase como a un padre, pero todos lo veneraban como al tipo del sacerdote. No sabía despertar amor, sino respeto. Era agrio, desapacible, rígido, más apgado a exigir el cumplimiento de los mandamientos que el de las obras de misericordia. Pero su ejemplo moral fue el mejor que pudo ofrecerse a los aventureros: era sobrio, tenaz, sufrido, casto y siempre confiado en el apoyo de Dios”*³⁰.

25 Cf. Hemming, *ob. cit.*, pág. 109.

26 Comp. Hemming, *ob. cit.*, pág. 128; Torres, *ob. cit.*, págs. 140—141.

27 Comp. Lockhart, *ob. cit.* pág. 202; Porras, “Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquista del Perú”, págs. 213—215.

28 Prescott, *ob. cit.*, Lib. III, cap. 9.

29 *Ibid.*, lib. III, cap. 9, nota 8.

30 Porras, *Pizarro*, pág. 282—283.

Luego de haber participado destacadamente en los hechos decisivos de los primeros momentos de la Conquista, cuando el dominio de los colonos españoles se hubo en cierto modo asentado, el fraile acordó viajar de vuelta a su patria con el propósito de acudir a la Corte a reclamar nuevas mercedes para Pizarro y, en especial, para sí mismo. Teniendo en mente esto último, logró obtener referencias favorables de los vecinos principales del Perú. El 25 de marzo de 1534 una reunión de cabildo abierto en el Cuzco se pronunció mayoritariamente a favor de proponer a Valverde como primer obispo de la colonia³¹. Al poco tiempo, el 20 de julio de ese año, el Ayuntamiento de Jauja dirigía una larga carta al Emperador, donde, entre otras cosas, opinaba:

*“... es persona de mucho exemplo e doctrina e con quien todos los españoles an tenido mucho consuelo; e como a persona tal e conocida de todos deseáramos mucho, e ansí lo suplicamos a Vuestra Magestad de nuestra parte e en voz de toda la tierra, que habiendo Vuestra Magestad de mandar proveer de perlado, se le provea a él porque en él se contiene todas las calidades que puede aber en un perlado...”*³².

El biografiado salió del Perú a mediados de 1534 con un grupo de 65 conquistadores. Entre éstos se hallaba el contador Antonio Navarro, que llevaba gran cantidad de oro y plata —resultante del quinto real del reparto del Cuzco y parte del de Cajamarca—, en los dos navíos con que aportaron en Panamá.

Instrucciones en la Corte

En el puerto de Nombre de Dios, en la costa atlántica de Panamá, el contingente de peruleros se agrupó en cuatro barcos, el *San Nicolás*, el *San Miguel*, el *Santa Catalina* y el *Victoria*, los cuales arribaron a Sevilla hacia febrero de 1535. Es probable que Valverde haya hecho la travesía a bordo del *Santa Catalina*, puesto que en él viajaron algunos allegados suyos como Andrés de Vergara, que llevaba dinero de su primo Rodrigo Orgóñez, y el capitán Andrés Jiménez, quien después fue acompañando al Obispo en su segundo viaje al Perú³³. Empero, los recién venidos no habían podido enterarse de que su impresionante cargamento de 717.397 pesos de oro y 95.770 marcos de plata interesaba enormemente a Carlos V, ansioso de conseguir fondos para costear su empresa militar en Túnez, y les habría de ser requisado al desembarcar en la metrópoli. En efecto, una cédula del monarca, datada en Guadalajara (Castilla la Nueva) el 4 de marzo de 1535, ordenó a los oficiales de la Casa de Contratación que embargasen “fasta ochocientos mil ducados del dicho oro e plata que viene en los dichos navíos —en lo del oro tan solamente de las partidas de quatrocientos e dende arriba, e lo mesmo de las partidas de la plata—, e pagarlos a sus dueños en xuros perpetuos a razón de treynta mil el millar, con que lo podamos quitar dentro de seis años primeros syguientes”³⁴. Sin embargo, tal medida no afectó directamente a Val-

31 Cf. Torres, *ob. cit.*, pág. 140.

32 Porras, *Cartas del Perú*, pág. 130.

33 Comp. Porras, *ob. cit.*, págs. 139, 157—158 y 183—184; Ramos Gómez, “El primer gran secuestro de metales, procedentes del Perú”, cuadros 1 y 2.

34 *Colección de documentos inéditos de América y Oceanía*, tomo XLII, págs. 489—490.

verde, quien no traía ninguna partida registrada a su nombre; en cambio, se le favoreció con la entrega de 500 pesos por año, durante un lapso de seis, para hacer edificar la catedral de su diócesis³⁵.

La Corte, que se había puesto previamente en contacto con Valverde mediante un par de cédulas remitidas en 1534 —las que probablemente no llegaron a manos del destinatario porque estaba en pleno camino de retorno—³⁶, lo acogió cálidamente. Ya conocía los relatos de las primitivas crónicas de la Conquista, publicadas por Mena, Jerez y otros autores, y había recibido las referencias favorables de los vecinos del Cuzco y Jauja, así como de un individuo económicamente poderoso asentado en Panamá, el licenciado Gaspar de Espinosa, quien en una misiva de 1533 había puesto el siguiente comentario en torno al personaje:

*“... a sallido gran persona e de gran doctrina e provecho para la conversión de los yndios, y entiende en ello con gran zelo de servir a Dios y a Vuestra Magestad y muy a las derechas. Su doctrina haze gran fruto en los yndios de esta cibdad e governación, y asy dizen que haze muy mayor en la gente del Perú. Es persona que, a lo que hasta agora a parecido, es sin codicia de cosa temporal. Yo no he visto en verdad pasar religioso a estas partes de que ayán estado más satisfecho ni que ayu hecho más provecho en la doctrina e enseñamiento de la fe a los yndios”*³⁷.

A su vez, Valverde se dirigió prontamente hacia los círculos de la administración imperial, por medio de algunas cartas, y envió un memorial sobre las cosas convenientes para el gobierno del Perú, donde recomendaba la perpetuidad de las encomiendas “porque ésta parece ser principal raíz del buen tratamiento” y la erección de la catedral en Jauja³⁸. Aparte, Porras supone que a su regreso a España el dominico estableció contactos con su antiguo maestro, el jurista Vitoria, proporcionándole informaciones sobre la conquista del Perú, sobre la base de las cuales habría escrito sus famosas relecciones *De Indis* y *De Jure Belli*, que tratan de la naturaleza del dominio español en América³⁹.

El 27 de mayo de 1535, desde Barcelona, Carlos V se dirigió al Papa Paulo III para presentarle a Valverde como titular del obispado del Perú, cuya sede debería ubicarse en el Cuzco, en virtud del derecho de regio patronato concedido a los monarcas hispanos⁴⁰. Algunos meses después, la Corona, comisionó a dos genoveses, Esteban Doria y Pantaleón de Negro, a viajar a Roma para apresurar el despacho de las bulas del nuevo obispado, que se

35 Real cédula fechada en Madrid a 1^o de marzo de 1535, publicada en Porras, *Cedulario del Perú*, tomo II, pág. 73.

36 Reales cédulas fechadas en Toledo a 21 de mayo de 1534 y en Valladolid a 19 de julio de 1534, blicadas en Porras, *ob. cit.*, tomo I, págs. 196—197 y 207—208.

37 Carta del licenciado Gaspar de Espinosa al Emperador Carlos V. Panamá, 10 de octubre de 1533, publicada en Porras, *Cartas del Perú*, pág. 73.

38 Publicado en Lissón, *La Iglesia de España en el Perú*, vol. I, núm. 2, págs. 20—22.

39 Porras, “El pensamiento de Vitoria en el Perú”, pág. 472.

40 Cf. Porras, *Cedulario del Perú*, tomo II, págs. 236—237.

retrasarían bastante tiempo⁴¹. Entretanto, en cumplimiento de la real cédula del 14 de agosto⁴², Valverde se había presentado en la Corte a tratar los asuntos pertinentes a la administración civil y eclesiástica del Perú, proponiendo el envío de más misioneros dominicos. En respuesta, el 30 de setiembre se expedía otra cédula, dirigida al general de la Orden de Predicadores, para anunciarle el nombramiento del Obispo y encargarle la designación de diez religiosos “de buena vida y ejemplo y zelosos de la conversión de los naturales” para ser mandados a la evangelización del Perú⁴³. Posteriormente, el 11 de diciembre de 1535, se fijó el sueldo, bastante apreciable, que correspondería a Valverde: la cuarta parte de lo recaudado por concepto de diezmos eclesiásticos en su diócesis o un millón de maravedís, en caso de que no excediera de esta suma⁴⁴.

De acuerdo con lo que plantea James Lockhart, la Corona concibió crear por medio de la figura de Valverde un brazo independiente y de control sobre el gobierno de Pizarro, más ligado a los intereses de la monarquía que las tendencias independentistas que exhibían algunos conquistadores⁴⁵. Siguiendo este propósito, le otorgó amplios poderes para desarrollar las numerosas comisiones que se le destinaron. En primer lugar, en el plano religioso, se le asignó el oficio de protector y defensor de los indios del Perú (era el tercero en poseer este cargo, luego de Luque y Pedraza)⁴⁶ por una real cédula fechada en Valladolid el 14 de julio de 1536⁴⁷. Y una provisión del inquisidor general Arzobispo de Sevilla, quien ostentaba la dignidad de Metropolitano del Nuevo Mundo, le señaló atribuciones de inquisidor en el territorio de su obispado⁴⁸.

En lo que se refiere a asuntos financieros y administrativos, la Emperatriz regente Isabel de Portugal suscribió el 19 de julio de 1536, también en Valladolid, la prolija *instrucción general* para Valverde, acompañada de varias disposiciones específicas⁴⁹, donde, en resumen, se le confiaba el cumplimiento de las siguientes tareas (aparte de la preocupación por problemas espirituales y de cristianización de los indígenas, connaturales a su condición de prelado):

41 Real cédula fechada en Madrid a 15 de octubre de 1535, publicada en Lissón, *ob. cit.*, vol. I, núm. 2, págs. 47—48.

42 Publicada en Porras, *ob. cit.*, tomo II, pág. 104.

43 Cf. Porras, *ob. cit.*, tomo II, pág. 112

44 Cf. Porras, *ob. cit.*, tomo II, pág. 126—127. Teniendo en cuenta que un peso de oro equivalía a 450 maravedís, podemos deducir que el salario anual de Valverde representaba unos 2.220 pesos.

45 Lockhart, *ob. cit.*, págs. 203—204.

46 El mismo día en que se suscribió la Capitulación de Toledo, 26 de julio de 1529, una real cédula confirió el título de protector de los indios de Nueva Castilla al maestrescuela Hernando de Luque. Sin embargo, como éste por diversas ocupaciones y enfermedades no pudo viajar a dicha gobernación, otra real cédula, fechada esta vez en Ocaña a 4 de abril de 1531, cedió el mismo oficio a fray Reginaldo de Pedraza, el cual tampoco llegó a establecerse en territorio peruano; véase Porras, *ob. cit.*, tomo I, págs. 32—34 y 96—98.

47 Publicada en Porras, *ob. cit.*, tomo II, págs. 173—175.

48 Cf. Torres, *ob. cit.*, págs. 162—163.

49 Cf. Porras, *ob. cit.*, tomo II, págs. 177—195.

- a) debía investigar sobre la posibilidad de una moderación en los repartos de indios, procurando evitar excesos en la concesión de encomiendas y teniendo en cuenta que los indios eran hombres libres;
- b) debía ejecutar una minuciosa tasación de los tributos indígenas, los cuales debían ser fijados moderadamente, procurando exigir a los indios una contribución menor de la que daban en la época incaica;
- c) debía tomar cuentas a los oficiales encargados de la hacienda real, investigando si habían actuado con fidelidad, sin cometer fraudes;
- d) debía averiguar si se había cumplido con entregar a la Corona la quinta parte de lo obtenido en metales y piedras preciosas, sobre todo de lo saqueado en el Cuzco;

debía poner cuidado en el acatamiento y ejecución de diversas ordenanzas sobre el buen tratamiento de los naturales;

- f) debía hacer edificar la catedral, al mismo tiempo que otras iglesias, para facilitar la instrucción y conversión de los indios;

debía enviar a la Corte una relación detallada sobre las poblaciones españolas e indígenas, los puertos, la fauna, la flora y la geografía del Perú;

- h) debía hacer averiguaciones sobre la cobranza de los diezmos eclesiásticos y determinar si convenía que los indios los pagasen en lo sucesivo.

Aun en su patria, el Obispo Valverde siguió manteniendo contacto con las personas vinculadas a él en Indias, por medio de las que pudo enterarse de las violentas disensiones que habían estallado entre Pizarro y Almagro y sus partidarios. De ahí que el 10 de octubre de 1536 dirigiera una carta al secretario real Juan de Sámano y el Consejo de Indias, haciendo notar la prementoria necesidad de su presencia en el Perú debido a las guerras civiles y el alzamiento de Manco Inca. En respuesta, el 3 de noviembre, Carlos V, contando con el voto aprobatorio del Consejo, autorizó al eclesiástico a partir lo más pronto posible, sin aguardar la llegada de sus bulas, dadas las apremiantes circunstancias que había expuesto ⁵⁰.

Para alistar su salida inmediata, ese mismo día se dictaron varias cédulas relativas a facilidades en el viaje, incluyendo exenciones de impuestos, licencias de embarque, adelanto de sueldo y un pliego secreto que contenía indicaciones a ser observadas en caso de la muerte de Almagro ⁵¹. Poco después, el 11 de noviembre, la Emperatriz señaló a Andrés Jiménez, uno de los captores del Inca en Cajamarca, como capitán de los cien arcabuceros y ballesteros que acompañarían al prelado y servirían a la pacificación del país ⁵².

50 Cf. *ibid.*, tomo II, págs. 241—243.

51 Cf. *ibid.*, tomo II, págs. 243—248 y 293—294.

52 Cf. *ibid.*, tomo II, págs. 288—289.

Para este tiempo Valverde constituía ya una relevante personalidad en los ambientes cortesanos ligados al gobierno de las colonias hispanoamericanas. Previendo que —por los importantes poderes que se le habían dado— constituiría a su regreso al Perú un auténtico eje de poder, se ocupó en rodearse de un séquito de hombres de su confianza, la mayoría de ellos familiares y paisanos. El 8 de enero de 1537 se registraron en la Casa de Contratación, en Sevilla, 55 pasajeros con la intención de viajar al Perú junto con el fraile, entre los cuales encontramos a dos hermanos suyos: Francisco de Valverde y María de Trillo; al llegar a este país ella se antepuso el tratamiento de *doña* y cambió el apellido de *Trillo* por el de *Valverde* para reafirmar su vinculación con el Obispo. Además, se inscribieron el primer marido de ésta, Pedro Orgóñez (hijo de la pareja arriba presentada), así como los parientes Fernando de Vallejeda, oriundo de Oropesa, y el ya mencionado Juan de Valverde, junto con un homónimo suyo. Al lado de ellos se anotaron muchos personajes más, que indicaron ser naturales de Oropesa, y algunos bachilleres, quienes viajaban con el propósito de asesorar al prelado en asuntos espirituales⁵³.

La partida del grupo no pudo ser tan pronta como se había planeado y se retardó varios meses, con lo cual dio lugar a que llegaran las ansiadas bulas desde Roma. Fue el 8 de enero de 1537 que el Sumo Pontífice, luego de haber consultado la opinión del Consistorio, expidió la bula que instituía el obispado del Cuzco (cuyo territorio abarcaba al comienzo prácticamente todo el destruido Tawantinsuyu), y designaba su primer titular a fray Vicente de Valverde; como medida complementaria, buscando evitar mayores pérdidas de tiempo, una letra apostólica del 29 de enero autorizó su consagración por cualquier otro obispo⁵⁴. La llegada de los documentos papales, así como la noticia del retraso en la expedición del auto de erección de la catedral, le fueron comunicadas al dominico en una carta del 25 de abril⁵⁵; al mismo tiempo, se daba por concluida la labor encomendada a los genoveses Doria y Negro, quienes recibieron en recompensa una paga de 157.867 maravedís, descontados del salario del prelado⁵⁶. Después del otorgamiento de las cartas ejecutoriales para la posesión del obispado por Valverde, dadas por el Emperador el 4 de mayo, debió de efectuarse su consagración episcopal en España, aunque no ha subsistido ninguna constancia documental sobre el lugar ni la fecha precisa en que ocurrió⁵⁷.

Recién en la primavera de 1537 pudo el flamante Obispo zarpar a la cabeza de más de un centenar de españoles que cruzaron el Atlántico en la armadilla compuesta por las doce naves que piloteaba Ginés de Carrión. En su compañía llevaba ocho dominicos designados por las autoridades peninsulares, que eran los frailes Gaspar de Carvajal (posterior cronista de la navegación amazónica de Orellana), Antonio de Castro, Alonso Daza, Toribio

53 Cf. Bermúdez Plata, *ob. cit.*, vol. II, págs. 197 y 202—205.

54 Comp. Torres, *ob. cit.*, pág. 151; Vargas Ugarte, *ob. cit.*, tomo I, apéndice 4, págs. 399—400.

55 Publicada en Lissón, *ob. cit.*, vol. I, núm. 2, pág. 80.

56 Real cédula fechada en Valladolid a 12 de mayo de 1537, publicada en Lissón, *ob. cit.*, vol. I, núm. 2, págs. 82—83.

57 Comp. Porras, *ob. cit.*, tomo II, págs. 323—324; Vargas Ugarte, *ob. cit.*, tomo I, pág. 141.

de Oropesa, Francisco de Plasencia, Gerónimo Ponce, Alonso de Sotomayor y Pedro de Ulloa⁵⁸. Se dice que en el camino pararon en la isla Española⁵⁹, donde habrían recogido a otros dos dominicos para completar los diez que había solicitado la Corona: fray Juan de Ollas, que actuó como vicario provincial en el Perú, y fray Francisco Toscano. A su arribo a Nombre de Dios y a Panamá, el Obispo escribió sendas cartas a la metrópoli, informando sobre las últimas noticias habidas de los sucesos del Perú⁶⁰. Después, a su regreso, se daría en la novedad de que, por su testamento de 1537, Pizarro lo había nombrado albacea, encargándole la ejecución de las cláusulas referentes a esta colonia⁶¹. El grupo debió de permanecer en Tierra Firme hasta las primeras semanas de 1538, pues consta que el 3 de enero de este año, en Panamá, Valverde se obligó a cancelar una deuda de 96 pesos que había contraído con Juan Becerra, vecino de dicha ciudad⁶².

Segunda estadía en el Perú

1. El contingente de españoles debió de llegar a Lima hacia el mes de marzo; por este tiempo encontramos a algunos de los viajeros realizando transacciones de carácter notarial y asistiendo al Cabildo de la capital⁶³. Algo más tarde, el 2 de abril de 1538, fue el propio Valverde quien se hizo presente en una sesión capitular presidida por el Gobernador Francisco Pizarro para exhibir los documentos que lo acreditaban como Obispo del Cuzco, protector de los indios e inquisidor del Perú, así como varias provisiones que lo autorizaban para atender asuntos de diversa índole. Todos ellos fueron obedecidos en el acto por los miembros del Cabildo, quienes reconocieron su autoridad⁶⁴. No obstante que por esos mismos días se libraba en la región cuzqueña la batalla de las Salinas y que luego Almagro era sometido a prisión y sentenciado a muerte por Hernando Pizarro; en Lima, el Gobernador y el prelado permanecieron tranquilamente un buen tiempo, acomodando las instalaciones necesarias para aposentar al séquito de este último, quien el 23 de mayo compró a Pizarro por 900 pesos unas casas vecinas a la iglesia mayor⁶⁵. Como pensaba quedarse todavía algo más en la capital, el 3 de junio concedió poder al licenciado Antonio de la Gama, quien marchaba al Cuzco a servir como teniente de Gobernador, para que en su nombre expusiera al Cabildo de aquella ciudad las bulas papales y cédulas reales relativas a sus diferentes cargos y comisiones⁶⁶.

58 Cf. Torres, *ob. cit.*, pág. 160.

59 Cf. Vargas Ugarte, *ob. cit.*, tomo I, pág. 204, y apéndice 5, págs. 400—401.

60 Cf. carta de Valverde al Emperador Carlos V. Cuzco, 20 de marzo de 1539, publicada en Porras, *Cartas del Perú*, pág. 311.

61 Testamento de Pizarro, fechado en Los Reyes a 5 de junio de 1537, publicado en Porras, *Pizarro*, pág. 559.

62 Véase Apéndice Documental III, *infra*.

63 Uno de los personajes interesantes que acompañaron a Valverde en su segundo viaje al Perú fue Hernando Verdugo de Henao, criado del influyente consejero Francisco de los Cobos, comendador mayor de León (cuyo poder traía), quien asistió al Cabildo de Lima el 24 de mayo de 1538 para presentar un par de provisiones reales; véase *Libros de Cabildos de Lima*, lib. I, pág. 216.

64 Cf. *ibid.*, lib. I, pág. 192—193.

65 *Archivo Histórico Riva-Agüero*, Lima (en adelante: A.H.R.A.), vol. s/n. con papeles sobre Valverde, doc. 10.

66 L. C., Harkness Collection: Perú, doc. 321.

Valverde aprovechó de su primera estancia en Lima para comenzar a aplicar las instrucciones que se le habían dado en la Corte. En primer término, el 4 de junio, firmó conjuntamente con el licenciado Hernando Caldera —quien había venido al lado del prelado, recomendado especialmente por la Corona— el nombramiento de escribano mayor de Nueva Castilla en favor de Jerónimo de Aliaga, no sin antes haberse arrepentido de señalar para tal oficio al discutido Alonso Picado, secretario del Marqués Pizarro. Los recién llegados estuvieron facultados para realizar dicho nombramiento en virtud del poder que había obtenido del secretario Sámano, designado escribano mayor de las colonias indianas por una cédula de la Emperatriz ⁶⁷. De otro lado, el personaje se dedicó a ejecutar las comisiones relativas a cuestiones de hacienda, tomando cuentas a los oficiales reales. El 7 de agosto dictó una serie de doce instrucciones que debían ser observadas por los funcionarios al servicio de la monarquía, las cuales fueron posteriormente ratificadas en la Corte y sancionadas mediante una real cédula ⁶⁸. El 20 de ese mismo mes dirigió al Emperador su primera carta desde Lima, en la que presentaba un resumen de las investigaciones y acciones hasta entonces emprendidas en cumplimiento de su instrucción general. Señalaba que, por el ajuste de cuentas, el tesorero Alonso Riquelme —quien estaba sirviendo en la colonia desde que se unió a Pizarro en su tercer viaje de conquista— había resultado debiendo 16.657 pesos de oro y 4.016 marcos de plata a la Corona ⁶⁹.

En vista de los buenos resultados que había obtenido en sus gestiones iniciales, el prelado decidió alejarse de la capital y viajar al sur para empezar la visita de la tierra y tomar posesión de su silla episcopal en el Cuzco, donde también iba “a hacer otras cosas que por Su Magestad me han sido cometidas y a visitar la iglesia catedral de la dicha ciudad y proveer lo que conviene al servicio del culto divino della” ⁷⁰. Así, pasó en su camino por el valle de Ica y llegó el 18 de noviembre de 1538 al Cuzco, lugar en que fue recibido por Pizarro y las principales autoridades que se habían trasladado allí junto con este ⁷¹. Pese al poder concedido anteriormente a De la Gama, insistió en presentarse él mismo ante el Cabildo, lo cual hizo el 20 de diciembre siguiente, para recibir el público acatamiento a su oficio de protector de los

67 *Archivo General de la Nación*, Lima (en adelante: A.G.N.), protocolo notarial núm. 18: Pedro de Castañeda (1537—38), reg. 9, fols. 51v.—56. En la lectura del manuscrito se observa que, a lo largo de todo el texto, el nombre de Picado ha sido tachado en varias oportunidades, siendo sustituido cada vez por el de Jerónimo de Aliaga. En el documento aparecen incorporadas: la real cédula fechada en Valladolid a 26 de octubre de 1536, que nombra a Sámano escribano mayor de las colonias indianas (fols. 51v.—54), y la carta de poder de Sámano a favor de Valverde, Caldera y Hernando Pizarro, fechada en Valladolid a 7 de noviembre de 1536, para designar en el oficio de escribano mayor de Nueva Castilla a “la persona que quisierdes e por bien tovierdes” (fol. 54).

68 Real cédula fechada en Madrid a 8 de noviembre de 1539, publicada en Lissón, *ob. cit.*, vol. I, núm. 3, págs. 6—10; transcribe los capítulos de las instrucciones dadas por Valverde a los oficiales reales del Perú.

69 Se conoce de la existencia y del contenido de esta carta por las referencias que sobre ella aparecen en una real cédula fechada en Madrid a 8 de noviembre de 1539 (diferente de la señalada en la nota 68); véase Porrás, *Cartas del Perú*, págs. 284—287.

70 Lissón, *ob. cit.*, vol. I, núm. 3, pág. 7.

71 Cf. Porrás, *ob. cit.*, pág. 312.

naturales, que le habría de causar por lo general embarazosos contratiempos y fricciones con los vecinos del Perú ⁷².

Aposentado de nuevo en la capital incaica, el Obispo empezó a desplegar una intensa actividad, haciendo uso de sus amplios poderes. Quiso entonces favorecer a algunos soldados, amigos suyos, recomendándolos ante el soberano español. El 20 de febrero de 1539 escribió una carta en la que refería elogiosamente a los servicios prestados por el conquistador Bartolomé Terrazas, para quien solicitaba una adecuada remuneración ⁷³. Exactamente un mes después, el 20 de marzo, dirigía otra carta a Carlos V, donde proponía que se otorgara permiso a Gonzalo Dolmos, teniente de Gobernador en Puerto Viejo, para realizar una entrada de conquista a una zona rica en esmeraldas en el litoral norteño del Ecuador ⁷⁴.

Por otra parte, el mismo 20 de marzo de 1539 el Obispo Valverde redactaba su más famosa carta al Emperador, de gran longitud, la misma que ha merecido ser destacada por algunos autores como la primera expresión de defensa humanitaria en favor de los indígenas proveniente del Perú. En esta misiva, bastante conocida por haber sido publicada en múltiples oportunidades ⁷⁵, el prelado comienza refiriéndose a su intervención en los sucesos de las guerras civiles. Continúa detallando las acciones desarrolladas desde su arribo al país, realizando de paso una minuciosa descripción de los lugares visitados y presentando proposiciones para el buen gobierno de la colonia. Aunque más adelante se ofrecerá un balance de la actuación global del dominico en el periodo de la Conquista, basado en buena parte en referencias tomadas de la carta comentada, se puede señalar anticipadamente que en ella distinguimos cuatro temas principales: el estado de las iglesias y el culto divino; la intervención de Valverde como protector de los naturales y los problemas derivados de la dudosa interpretación concedida a su provisión para tal oficio; la situación política de la colonia; y su trabajo en cumplimiento de las comisiones de gobierno y hacienda.

La segunda estadía de Valverde en el Perú coincidió con la época de las disputas entre partidarios de Pizarro y Almagro (que se prolongaron hasta el asesinato del Marqués y algo después) y fue influida en buena medida por los hechos de dicho enfrentamiento, cuyo origen se puede ubicar en la discusión de ambos líderes acerca de los límites de sus respectivas gobernaciones, con el objeto principal de saber a quién correspondía la posesión del Cuzco. Intentando contribuir a la resolución del problema, el Obispo y su buen compañero, el licenciado Antonio de la Gama, convocaron a tres pilotos para que éstos, provistos de un astrolabio y expertos en medir en cada lugar la altura del Sol, determinaran en cuántos grados se ubicaba el Cuzco. Reunidos para hacer la medición en dos diferentes puntos de la ciudad (las casas donde vivía Valverde y una huerta que le pertenecía), el 9, 11 y 12 de

72 Comp. Esquivel y Navia. *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*. tomo I, págs. 110—111; Torres, *ob. cit.*, págs. 207—208; Vargas Ugarte, *ob. cit.*, tomo I, págs. 181—182.

73 Publicada en Porras, *ob. cit.*, págs. 301—302.

74 Publicada *ibid.*, págs. 309—311.

75 Para la preparación de este trabajo se ha consultado la versión publicada en Porras, *ob. cit.*, págs. 311—335.

abril de 1539, los pilotos señalaron que ella quedaba alrededor de 14 grados de latitud Sur ⁷⁶. Sin embargo, ese aporte no sirvió para apaciguar las disensiones, y la situación en la sierra continuó siendo intranquila, tanto por las disputas entre los propios conquistadores como por la amenaza de un nuevo levantamiento indígena, debido a lo cual Valverde decidió que era preferible alejarse de la región e iniciar la visita del país por los llanos. Antes de salir del Cuzco consiguió el otorgamiento de una cédula del Gobernador, por la que se depositaba en el monasterio dominicano de esa ciudad al indio principal Guaylar con ciertos yanaconas para que se sirviera de ellos ⁷⁷, y publicó el problemático auto sobre el pago de los diezmos, que se discutirá luego.

En su viaje de regreso a la costa se detuvo algunos días en Arequipa, desde donde escribió una nueva carta al Emperador (20 de junio) ⁷⁸ y encomendó la protectoría de los naturales de la zona al clérigo Rodrigo Bravo, hombre con experiencia en la colonización indiana, al cual otorgó sus plenos poderes (28 de junio) ⁷⁹. Pocos meses más tarde encontramos a Valverde en Lima realizando gestiones administrativas ante su escribano favorito, el adolescente madrileño Pedro de Salinas. La lejanía respecto de la sede de su diócesis le hacía necesario contar con una persona de confianza que pudiera encargarse del manejo de sus numerosas propiedades; a tal efecto nombró, el 3 de octubre, su contador y mayordomo a Gonzalo Aguilar, quien se mantuvo fiel a su lado hasta después de su muerte, comprando algunos trastos viejos en la almoneda de sus bienes ⁸⁰.

Para sostener un nivel de vida acorde a su rango social, el prelado debió recurrir a repetidos préstamos. Sobre este punto, se puede indicar que la deuda de monto más elevado fue la que a fines de 1539 contrajo con el veedor García de Salcedo, quien prestó 2.244 pesos y medio (casi el equivalente de un sueldo anual) a fray Vicente y su hermano Francisco ⁸¹. Antes de finalizar ese año, el 28 de noviembre, dirigió otra misiva a Carlos V para informarle del avance en sus gestiones y de la situación política del país ⁸².

76 Cf. Lissón, *ob. cit.*, vol. I, núm. 2, págs. 92—93.

77 Cédula de encomienda de Pizarro a favor del monasterio de Santo Domingo. Cuzco, 1º de mayo de 1539, en *Archivo del Convento de Santo Domingo*, Lima, "Libro de varias executorias de la Real Audiencia y prouisiones de los señores Virreyes sobre algunas posesiones importantes y sobre títulos de otras fincas, chacras y haciendas", doc. 62, fol. 205v. El acceso a este documento me fue facilitado por el padre Aimón La Cruz, O. P., a cuya generosa ayuda debo un reconocimiento especial.

78 Se conoce de la existencia de esta misiva por una breve referencia que sobre ella aparece en la carta de Valverde al Emperador Carlos V, fechada en Los Reyes a 28 de noviembre de 1539; véase Vargas Ugarte, "Dos cartas inéditas de D. Francisco Pizarro y de don fray Vicente de Valverde", pág. 160.

79 Cf. Barriga, *Documentos para la Historia de Arequipa*, tomo I, págs. 23—24.

80 L.C., Harkness Collection: Perú. doc. 438. fols. 325v.—327.

81 Cf. carta de obligación de Francisco de Valverde y Gonzalo de Aguilar a favor del veedor García de Salcedo. Los Reyes, 26 de noviembre de 1539, en A.G.N., protocolo notarial núm. 152: Pedro de Salinas (1538—40), fol. 421. Aparte de las deudas indicadas en la relación de bienes y obligaciones presentada en 1543 (véase Apéndice Documental III, *infra*), se sabe que el Obispo Valverde recibió un préstamo de 500 pesos de la compañía conformada por Lucas Martínez Vegazo y Alonso Ruiz, según lo revela un documento fechado en Arequipa a 16 de octubre de 1540; véase Barriga, *ob. cit.*, tomo I, págs. 107—109.

82 Publicada en Vargas Ugarte, *art. cit.*, págs. 159—162.

Tal vez siguiendo indicaciones expresas de la Corona, la primera comisión en la que trabajó el biografiado fue la relativa a las cuentas de la hacienda real. De este modo, estuvo en capacidad de despachar ya en los últimos meses de 1539 el dinero recaudado en los ajustes que realizó, los primeros desde la Conquista. Hernando Verdugo de Henao llevó la cantidad arriba mencionada que se obtuvo en Lima (principalmente de Riquelme), además de lo que él mismo cobró por los derechos de fundidor, marcador y ensayador que correspondían a su empleador Francisco de los Cobos; en tanto, el licenciado Caldera se encargó de transportar los más de 27.000 pesos de oro (sin contar buena cantidad de plata) que resultaron del ajuste de cuentas practicado a los funcionarios reales en el Cuzco⁸³. Establecido cómodamente en su residencia de la capital, teniendo a la mano una apreciable colección bibliográfica — se contaron 178 libros al hacerse el inventario—, el Obispo puso gran empeño en arreglar una próspera situación para su hermana María. Ella tuvo con su primer esposo, Pedro Orgóñez (quien en enero de 1539 fue reconocido vecino por el Cabildo limeño, asignándole solar y tierras)⁸⁴, por lo menos dos hijos: Teresa de Vallejeda y Pedro Orgóñez, de quienes asumió posteriormente la tutoría y curaduría, al quedar viuda⁸⁵. Fallecido el primer marido, su influyente hermano se encargó de concertarle un ventajoso matrimonio, esta vez con el doctor Juan Blásquez, letrado, quien desde 1538 figura como asesor y consultor del Cabildo en asuntos jurídicos y que después ocupó el importante puesto de teniente de Gobernador en la capital de Nueva Castilla.

Luego de arreglar provisionalmente la conflictiva situación en la parte Sur de su gobernación, Francisco Pizarro regresó por última vez a Lima. En 1540 efectuado aquí un reparto general de encomiendas, en el cual seguramente fue secundado por el Obispo, con quien consultaba las medidas políticas más importantes. Como resultado del reparto, el séquito de Valverde consolidó su privilegiada posición: mientras que el propio fray Vicente obtenía en encomienda los indios de Guancayo bajo la autoridad del curaca Chuquinparzo, un grupo étnico establecido en el valle del alto Chillón⁸⁶; él procuraba el repartimiento de Lampas (ubicado en la serranía del actual departamento de Lima) para su cuñado Blásquez⁸⁷ y la cédula de Pizarro del 3 de mayo de 1540, que concedía a su hermano Francisco de Valverde la encomienda de Daule, en la jurisdicción de Guayaquil⁸⁸.

2. Antes de avanzar más en el itinerario seguido por el personaje, conviene detenernos aquí para analizar someramente las evidencias sobre su actuación en el Perú. La intervención de Valverde en su condición de Obispo fue bastante intensa y estuvo dirigida a imponer en breve tiempo una situación estable en la estructura del gobierno eclesiástico colonial. Persiguiendo este

83 Cf. Porras, *ob. cit.*, págs. 329 y 335.

84 Cf. *Libros de Cabildos de Lima*, lib. I, pág. 293.

85 El 16 de marzo de 1542 un oficio de juez competente otorgó a doña María de Valverde la tutela y curaduría de las personas y bienes de sus hijos legítimos Teresa de Vallejeda y Pedro Orgóñez; véase A.G.N., protocolo notarial núm. 143: Pedro de Salinas (1542—43), fol. 16.

86 Comp. Espinoza, *art. cit.*, pág. 68; Rostworowski, *Etnia y sociedad*, págs. 60—67.

87 Cf. Loredo, *Los Repartos*, págs. 220—221.

88 Cf. Torres, *ob. cit.*, pág. 34.